

NUMEROSOS TESTIMONIOS QUE AUDIENCIA TRAS AUDIENCIA SE VUELCAN EN LOS TRIBUNALES DETALLAN LOS CRÍMENES QUE TUVIERON COMO BLANCO A INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD. ASÍ SEGUIMOS ARMANDO EL ROMPECABEZAS –SIEMPRE INCOMPLETO– DE SUS VIDAS Y LUCHAS, QUE HACEN A LA HISTORIA Y LA MEMORIA DE FILO, QUERELLANTE DESDE 2017 EN LAS CAUSAS QUE JUZGAN EL GENOCIDIO QUE ASOLÓ A NUESTRO PUEBLO.

**SON 30.000. FUE GENOCIDIO**

## Compañeras y compañeros de la comunidad de Filo



*Victoria Donda Pérez, testimonio en el juicio contra el marino Adolfo Miguel Donda por su apropiación, hija de estudiantes de Filo: María Hilda Pérez (Historia) y José María Donda (Sociología).*

En el quinto juicio que aborda el circuito de centros clandestinos “Atlético-Banco-Olimpo” (ABO V), testimonió José Bustamante García, nacido durante el cautiverio de su mamá, **Iris Nélica García**, estudiante de Sociología en la UCA y la UBA, militante de la Juventud Universitaria Peronista y de Montoneros. A Iris y su esposo Enrique Bustamante los secuestraron en una pensión de San Telmo el 31 de enero de 1977 y los mantuvieron cautivos en el Atlético. El padre de Iris, militar retirado, recorrió despachos de sus ex camaradas buscando a la pareja. Una primera respuesta le llegó por boca de su primo, también militar: que ambos habían muerto en un enfrentamiento, le dijo. Testimonios de sobrevivientes desmontaron la falsa versión y abrieron el camino de búsqueda del hijo de Iris y Enrique. José nació en la ESMA, fue apropiado y conoció su verdadera identidad en 2017.

Por el sobreviviente Marcelo Daelli, María del Carmen López conoció detalles del cautiverio de su hermana **María Inés López**, secuestrada el 17 de marzo de

**(No hay plazo de cierre para la memoria, que se activa en el juego de numerosas variables. Cuando el sobreviviente Ricardo Clare recordó al médico Rubén Medina, explicó: “Recién ahora puedo hablar de esto en forma natural. Por al menos diez años yo no abrí la boca sobre este tema, por el miedo”).**

1977. María Inés había noviado con **Patrio Dillon**, militante gremial secuestrado pocos días antes. María Inés y Patricio estudiaban Letras.

Isabel Fernández Blanco recordó a la **Pequi Irma Nesich** (Sociología) en el Olimpo. Ana María Careaga dio cuenta del cautiverio en Atlético de **Rubén Medina** (Historia) y **Laura Pérez Rey** (Antropología); de **María Susana Ursi** (Historia del Arte y docente) y su esposo **Marcelo Eggers** (Psicología), **Gustavo Zampichiatti** (Psicología), **Virginia Brizuela** (Letras), **José Beláustegui** (Filosofía); de **Elena Codan**, estudiante de Historia, secuestrada con su hija Paula y otras dos compañeras cuando viajaban en un micro de la empresa Pluna con rumbo a Brasil.



*Nora Codina, sobreviviente, testimonió sobre la desaparición de su esposo Eduardo Goldar Parodi, docente de Filo.*

Nora Codina testimonió que la secuestraron en su casa el 8 de septiembre de 1977 y la llevaron al Atlético. Poco después oyó cómo introducían en el CCD a su esposo, el médico genetista **Eduardo Goldar Parodi**, simpatizante del ERP y docente de Filo. Eduardo trabajaba en el Hospital de Moreno y los sábados en una salita donde atendía a niños de una villa cercana. De la entrevista de un familiar con el general Villarreal durante la búsqueda de la pare-

ja Nora recordó este diálogo: “¿Por quién me viene a preguntar?”. “Por Nora Codina y por Eduardo Goldar Parodi”. “Nora Codina va a recuperar la libertad en pocos días. Del otro, no me pregunte”, sentenció Villarreal.

No hay plazo de cierre para la memoria, que se activa en el juego de numerosas variables. Cuando el sobreviviente Ricardo Clare recordó al médico **Rubén Medina**, explicó: “Recién ahora puedo hablar de esto en forma natural. Por al menos diez años yo no abrí la boca sobre este tema, por el miedo”.

Ratificando lo que décadas atrás afirmaron sobrevivientes como Mario Villani, el gendarme Omar Torres, guardián en el Olimpo, recordó el último acto del asalto a la vivienda de la calle Belén 335 perpetrado por las fuerzas represiva el 11 de octubre de 1978: después de acribillar a los militantes montoneros **Carlos Fassano** y **Lucila Révora**, “A Fassano lo llevaron a la Escuela de Gendarmería y lo quemaron ahí”. El cuerpo de Lucila “lo quemaron en un tacho en El Olimpo. Es-

## EL CUARTEL DE PATRICIOS

Cuando en julio de 1976 un grupo de familiares de desaparecidos y desaparecidos lograron que los recibieran en el cuartel del Regimiento de Infantería 1 de Patricios, sede del Comando del Primer Cuerpo de Ejército, el general Olivera Rovere –en ese tiempo comandante de la Subzona Capital– les dijo “Aquí, en el subsuelo del comando tengo cien detenidos”. Así confirmó que en ese inmenso predio del barrio de Palermo funcionaba un centro clandestino. En 2009 Olivera Rovere fue condenado a prisión perpetua; murió en 2015. Pero pasaron muchos años hasta que la justicia pusiera el foco en militares que ocuparon cargos jerárquicos en el Área II de Capital, donde estaba emplazado el regimiento. A fines de diciembre de 2022 el juez Rafecas, a cargo del Juzgado de Instrucción N° 3 procesó a seis jefes, tres de ellos del área de Inteligencia. Pero la detallada relación de responsabilidades y cargos, la extensa lista de víctimas incluida en el procesamiento y los testimonios de sobrevivientes que reconocieron el lugar no fueron suficientes para los camaristas Bruglia y Bertuzzi, que beneficiaron a los militares con la falta de mérito. Eso sí: le ordenaron al juez que siga investigando.

La larga relación de hechos individualizados por el Juzgado n° 3 incluye a numerosos integrantes de la comunidad de Filo desaparecidos. Todos los casos tienen un denominador común: su lugar de secuestro se ubica en el Área II de Capital, y los operativos, en su mayoría, se ejecutaron en las viviendas de las víctimas durante la noche.

**Haydee Noemí Zagaglia**, estudiante de Psicología, secuestrada el 16 de julio de 1976.

**Darío Bedne**, estudiante de Psicología. Estaba haciendo el servicio militar en el Regimiento de Patricios. Al finalizar su día de franco salió de su casa el 19 de julio de 1976 para volver al cuartel. Nunca más se supo de él.

**Eduardo Corvalán**, secuestrado el 22 de julio de 1976, fue visto en el CCD Cuatrismo. Sus restos fueron identificados en el cementerio de Avellaneda. Estudiaba Historia.

**Daniel Hopen**, sociólogo y docente en Filo. Fue secuestrado el 17 de agosto de 1976. Fue visto en Superintendencia de Seguridad Federal.

**Alejandro Sackman**, estudiante de Psicología, fue secuestrado en las cercanías del Jardín Zoológico el 29 de agosto de 1976.

**Mónica Goldstein**, socióloga y docente, secuestrada el 6 de octubre de 1976.

**Eduardo Korin**, estudiante de Sociología, secuestrado el 20 de diciembre de 1976.

**Olga Cañueto**, docente de Filo, secuestrada el 22 de diciembre de 1976, cuando estaba haciendo compras junto a sus hijas pequeñas.

**Dora Acosta** estudiaba Filosofía. Fue secuestrada el 1° de marzo de 1977.

**Julio César Juan**, secuestrado el 12 de marzo de 1977. Estudiante de Historia.

**Teresa Lajmanovich**, secuestrada el 12 de marzo de 1977, estudiante de Sociología.

**Alejandra Lapacó** (Antropología) y **Marcelo Butti Arana** (Historia): secuestrados el 16 de marzo de 1977.

**Jorge Cazenave**, estudiante de Historia y militante gremial, secuestrado el 22 de abril de 1977 en la librería Kier, donde trabajaba.

**Alvaro Herrera**, colombiano, estudiaba Letras. Secuestrado el 13 de mayo de 1977.

**José Rafael Beláustegui**, militante del PRT, estudiante de Filosofía, secuestrado el 30 de mayo de 1977.

**Marisa Bordini**, estudiante de Historia, secuestrada el 5 de agosto de 1977. Su esposo, **Rubén Araujo**, estudiante de Filosofía, había sido secuestrado el 24 de diciembre de 1976.

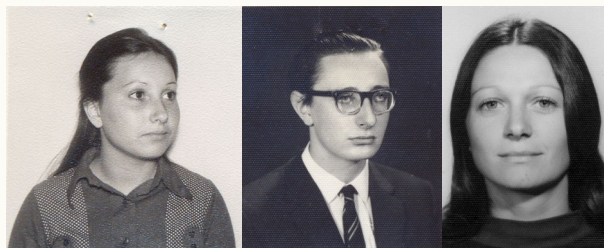
**Luis Guagnini**, estudiante de Psicología, y **Guillermo Pagés**, de Antropología, militantes montoneros secuestrados el 24 de diciembre de 1977.

**Mauricio Poltarak**, militante de Vanguardia Comunista y estudiante de Sociología, secuestrado el 28 de julio de 1978.

taba embarazada de seis o siete meses. Y mientras la quemaban, Rosa agujereaba el tambor para que saliera el líquido que iba quedando adentro. Todos los que estaban de guardia ahí lo vimos”. Recordó que llevaron a un niño, “de 4 o 5 años ... era Wado de Pedro. El chico lloraba desconsoladamente, que se había salvado de ese enfrentamiento de casualidad”.

Desde noviembre de 2022 el TOF 6 lleva adelante audiencias orales en un juicio que tiene un solo imputado: el marino Adolfo Miguel Donda, ya doblemente condenado a prisión perpetua por desapariciones, torturas y homicidios de los que fue autor cuando integró el Grupo de Tareas 3.3 de la ESMA. La imputación es singular: posible responsabilidad de Donda en la apropiación de su sobrina

**El defensor de genocidas Guillermo Fanego intentó bloquear la asistencia de las y los jóvenes que forman parte del programa La escuela va a los juicios, afirmando que su presencia constituiría “una clara violación a las normas de protección de los menores”.**



*María Inés López, secuestrada el 17 de marzo de 1977, estudiante de Letras.*

*Alberto Gorrini, secuestrado de su casa en Boedo, docente y estudiante de Filosofía.*

*Elena Codan, secuestrada cuando viajaba en un micro de la empresa Pluna rumbo a Brasil, estudiante de Historia.*

Victoria, hija de estudiantes de Filo: **María Hilda Pérez** (Historia) y **José María Donda** (Sociología). Ambos están desaparecidos. Victoria nació en la ESMA, durante el cautiverio de su mamá y fue apropiada por el también condenado José Antonio Azic. El imputado es hermano de José María, cuñado de María Hilda, tío de Victoria. Audiencia tras audiencia se despliega el cinismo de “Palito”, en espejo con el que exhibe su abogado defensor, Guillermo

Fanego, quien no se priva de hostigar a quienes la fiscalía y la querrela convocan a testimoniar. Y no solo a ellos: intentó bloquear la asistencia de las y los jóvenes que forman parte del programa La escuela va a los juicios, afirmando que su presencia constituiría “una clara violación a las normas de protección de los menores”. Lo dice el defensor de un genocida que integró el elenco represivo de desapareció a miles de personas, entre ellas muchos niños, y que apañó la apropiación y el ocultamiento de la identidad de su propia sobrina.

Por su responsabilidad en asesinatos en enfrentamientos fraguados el TOF 6 está juzgando a 17 policías (hoy retirados) que revistaron en Superintendencia de Seguridad Federal. Entre las doce víctimas están **Jorge Casoy** (Antropología) y **Bernardo Levenson** (Psicología), muertos en la calle Yatay 707, Capital, en mayo de 1976. **Liliana Griffin** (Historia del Arte) fue ejecutada con otros dos compañeros en su vivienda en el barrio de Flores. El docente y estudiante de Filosofía **Alberto Gorrini**

## FILO QUERELLANTE ESMA V

*El 28 de junio de 2023 ante el TOF 5 se inició el tramo oral del quinto juicio que aborda crímenes perpetrados en el centro clandestino de detención, tortura y exterminio que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada. Las audiencias se realizaron con modalidad híbrida los días miércoles. La Facultad de Filosofía y Letras, en su carácter de querellante, es parte activa en este proceso, ya que de los cientos de víctimas, 17 integraron la comunidad de Filo. (Ver **El Puanóptico N° 5**)*

**La contracara del laborioso y persistente trabajo de memoria y búsqueda de justicia de familiares, sobrevivientes, de organizaciones y colectivos que recorren los caminos existentes y abren nuevas vías para reconstruir vidas y luchas de las y los 30.000, es el silencio de los acusados.**

fue secuestrado de su casa del barrio de Boedo, y permanece desaparecido.

En el cuarto juicio que aborda lo acontecido en el centro clandestino Sheraton (comisaría de Villa Insuperable) Marcela Quiroga, secuestrada cuando tenía 12 años, recordó entre sus compañeros de cautiverio a **Héctor Oesterheld** (Historia), **José Slavkin** (Filosofía), junto a los docentes de Filo **Roberto Carri** (Sociología) y **Ana María Caruso** (Letras).

Laura Garack testimonió en la causa “Brigadas” el pasado 13 de junio ante el TOF 1 de La Plata. Tenía cinco meses el 5 de febrero de 1977 cuando las fuerzas represivas secuestraron a su papá, *El Largo* **Carlos Garack** y a su mamá, **Beatriz Lenain, Beli**, estudiante de psicología. Ambos militaban

en Montoneros. A Laura la dejaron con unos vecinos hasta que la familia paterna la localizó. Creció en “una casa llena de tristeza”, soñando con que sus padres volverían algún día. Fernando García los vio en el Pozo de Quilmes, y en su declaración afirmó: “Se decía que *El Largo* tenía a su mujer embarazada en el primer piso, en el sector para mujeres, y que era hija de un coronel del ejército”.

La contracara del laborioso y persistente trabajo de memoria y búsqueda de justicia de familiares, sobrevivientes, de organizaciones y colectivos que recorren los caminos existentes y abren nuevas vías para reconstruir vidas y luchas de las y los 30.000, es el silencio de los acusados. “Muchos envejecen impunes, muchos, por no decir todos, se guardan la información que ayudaría a reconstruir un poco lo que pasó para lo que nos falta averiguar y para devolver parte del dolor que provocaron ... ninguno aporta ningún dato que permita ubicar a ninguno de los desaparecidos ... el silencio es también otra forma de tortura vigente para los familiares de desapare-



cidos”, expresó la fiscalía al alegar en la causa Sheraton IV.

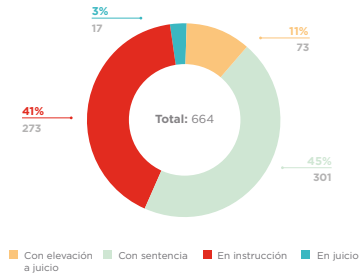
Presentes en el mural de la 108, en las baldosas y mosaicos en el frente de Puan, dándoles sus nombres a las aulas, en cada lucha ellos y ellas están. Presentes de múltiples formas en la memoria y en el presente de Filo. Cristian Yucra Fonollá, estudiante del seminario “Derechos humanos, crímenes de lesa humanidad y genocidios”, de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, tras presenciar en forma virtual varias audiencias del juicio por crímenes cometidos en los CCDTyE El Infierno, Pozo de Banfield y Pozo de Quilmes (ver **El Puanóptico N° 7**) compuso este **Requiem en Mi Menor**.

*Graciela Daleo*

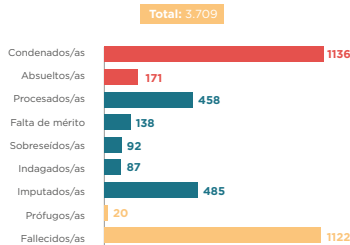
## ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE JUZGAMIENTO DE CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD



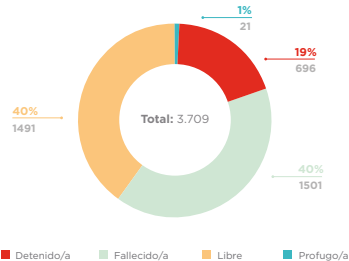
**Causas por delitos de lesa humanidad según estado procesal.**  
Datos al 06 de junio de 2023.



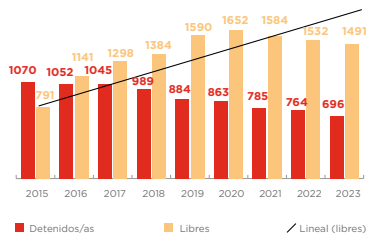
**Personas investigadas por delitos de lesa humanidad, según máxima situación procesal alcanzada.**  
Datos al 06 de junio de 2023.



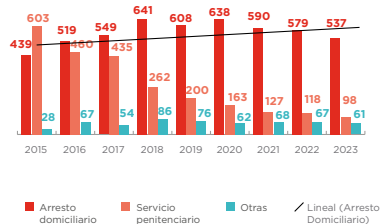
**Condición de las personas investigadas en causas penales por delitos de lesa humanidad.**  
Datos al 06 de junio de 2023.



**Personas investigadas en causas por delitos de lesa humanidad que se encuentran detenidas o libres.**  
Periodización 2015-2023.



**Personas detenidas según modalidad de arresto.**  
Periodización 2015-2023.



FUENTE: PROCURADURÍA DE CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD